

Manta, 24 de junio del 2020

Señores
Junta General de Accionistas
PROSERMAGUA S.A.
Presente. -

Señores Accionistas:

He examinado el Balance de PROSERMAGUA S.A. Al 31 de diciembre del 2019
Con los correspondientes estados de Ingresos y Gastos.

Realice mis exámenes de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas a los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios.

De acuerdo a estos se realizaron:

- a) Un examen selectivo de la evidencia que respalda las cifras del Balance.
- b) Evaluación de las Normas y Principios Contables.
- c) Constatación selectiva de los archivos.
- d) Cumplimiento de la Remisión de información para organismos de Control.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de PROSERMAGUA S.A. al 31 de diciembre del 2019.

El registro de sus operaciones en sus libros, la correspondencia y los comprobantes se conservan debidamente, así como la información requerida correctamente archivada.

Debo dejar constancia por las facilidades y animo predispuesto de sus administradores para cumplir con este encargo.

Dispuesto a proporcionar la información adicional que requieran, me suscribo.

Atentamente,



LCDA. PAOLA MENDOZA CEDEÑO
COMISARIA PRINCIPAL
PROSERMAGUA S.A.